

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 1903

Impreso el día 10 de abril de 2015

Término del artículo 113: 21 de abril de 2015

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Programa** Creadores e intérpretes de la Música Argentina en Piano (CIMAP), bajo la dirección de la pianista y maestra Hilda Herrera. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ziebart**. (704-D.-2015.)

– *Eduardo A. Fabiani.* – *Josefina V. González.* – *Juan C. I. Junio.* – *Víctor H. Maldonado.* – *Juan F. Marcópulos.* – *Manuel I. Molina.* – *Julia A. Perié.* – *Eduardo Santín.* – *Cornelia Schmidt-Liermann.* – *María I. Villar Molina.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el programa Creadores e Intérpretes de la Música Argentina en Piano (CIMAP), creado en el año 2002; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el programa Creadores e Intérpretes de la Música Argentina en Piano (CIMAP), creado en el año 2002, que actualmente se desarrolla en el ámbito de la Dirección Nacional de Artes del Ministerio de Cultura de la Nación, bajo la dirección de la pianista y maestra Hilda Herrera.

Sala de la comisión, 7 de abril de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli.* – *Liliana A. Mazure.* – *Walter M. Santillán.* – *Mirta A. Pastoriza.* – *María de las M. Semhan.* – *María L. Schwindt.* – *Norma A. Abdala de Matarazzo.* – *María del C. Bianchi.* – *Gloria M. Bidegain.* – *Sandra D. Castro.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el programa Creadores e Intérpretes de la Música Argentina en Piano (CIMAP), creado en el año 2002, que actualmente se desarrolla en el ámbito de la Dirección Nacional de Artes del Ministerio de Cultura de la Nación, bajo la dirección de la pianista y maestra Hilda Herrera. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el programa en cuestión tuvo como objetivo el de convocar a pianistas profesionales jóvenes de todo el país, con alto nivel de formación musical, interesados en el estudio de la música argentina. En efecto, en ese marco y bajo la dirección de la pianista y maestra Hilda Herrera, se procedió a la exploración y realización de arreglos y composiciones dentro de los diversos ritmos y formas de la música argentina de raíz popular. Cabe mencionar, que a lo largo de su carrera, Hilda Herrera acumuló numerosas distinciones entre las que podemos citar: mérito a su trayectoria artística otorgada por la Municipalidad de Buenos Aires en 1996, premio de la Organización de las Naciones Unidas en 1997, por su álbum Señales luminosas “como aporte a la música argentina para piano” y en el año 2005 Premio Konex - Diploma al Mérito Solista Femenina de Folclore - que le otorgó en 2005 la Fundación Konex de Argentina. Entre sus innumerables actividades como difusora de

la música popular argentina es de señalar la que protagonizó en colaboración con el guitarrista y compositor tucumano Juan Falú. Junto a él coordinó y dirigió el ciclo “Maestros del alma”, a través del cual invitaban a diferentes artistas, especialmente compositores de música folclórica y tanguera, a los que entrevistaban con la explícita finalidad de rendirles un homenaje en vida. Compositora de obras que han pasado a ser clásicos en el cancionero popular, entre otras las reconocidas “Zamba del chaguanco” y “La Diablera”, compuestas sobre versos de Antonio Nella Castro, e indudablemente una de los mejores intérpretes actuales de nuestro folclore al piano, - tal como atestiguan “Yupanqui en Piano”, “La Diablera” y “Señales luminosas”, los discos en los que redescubre los clásicos al tiempo que introduce piezas notables de su propia cosecha. Por último, cabe señalar, que ha sido directora del Centro de Información y Recopilación de la Música Argentina, y ha creado y se encuentra al frente de la cátedra de Interpretación en Piano de Folclore y Tango en el Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla de

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la Comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. Parrilli.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

##### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el programa “Creadores e Intérpretes de la Música Argentina en Piano” (CIMAP), creado en el año 2002, que actualmente se desarrolla en Ministerio de Cultura de la Nación, en el ámbito de la Dirección Nacional de Artes bajo la dirección de la pianista y maestra Hilda Herrera.

*Cristina I. Ziebart.*